

**BAREMACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE DEMANDANTES DE LA RINCONADA
PARA LA ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE ALQUILER**

1.- NECESIDAD DE VIVIENDA. (Sólo se puntuará por uno de los apartados).

A) Habitar una vivienda con deficiente condiciones de habitabilidad (sólo una de las tres situaciones).

* Chabolas, cuevas, casetas, construcciones similares o edificios en ruina declarada o no residenciales..... **130 puntos.**

* Viviendas con malas condiciones de habitabilidad por referencia a la seguridad constructiva y a las deficientes condiciones higiénico-sanitarias cuya reparación suponga más del 50% del valor de la vivienda..... **100 puntos.**

* Vivienda con malas condiciones de habitabilidad por referencia a la seguridad constructiva y a las deficientes condiciones higiénico-sanitarias cuya reparación importaría más del 25% y menos del 50% del valor de la vivienda..... **75 puntos.**

B) Habitar una vivienda de superficie insuficiente o inadecuada a su composición familiar:

* hasta 5 m² útiles por persona..... **125 puntos.**

* de 5,1 a 10 m² por persona..... **100 puntos.**

* 10,1 a 12 m² por persona..... **80 puntos.**

* de 12,1 a 15 m² por persona..... **60 puntos.**

C) Carecer de una vivienda por encontrarse en alguna de las siguientes situaciones: (sólo una de las tres situaciones).

1.- Alojamiento en establecimiento público..... **100 puntos.**

2.- Alojamiento en cuartos realquilados, subarrendados, en hospedaje o en convivencia con otros familiares y otra familia:..... **100 puntos.**

3.- Por situación de emigración al resto del territorio nacional o al extranjero..... **100 puntos.**

D) Solicitud de vivienda por tener pendiente expediente de desahucio judicial o administrativo o por tener ejecutado el desahucio en un plazo no superior a seis meses con anterioridad a la solicitud:..... **100 puntos.**

E) Solicitud de vivienda por tener expediente expropiatorio en el que se ha fijado un justiprecio cuya cuantía no exceda del 25% del precio de venta de una vivienda de Promoción Pública:..... **75 puntos.**

F) Ocupar alojamiento provisional como consecuencia de una operación de remodelación u otra emergencia y que implique pérdida definitiva de la vivienda:..... **100 puntos.**

G) Habitar una vivienda a título de inquilino siempre que la renta de la misma durante el último año esté afectada por alguna de las siguientes situaciones:

Porcentaje alquiler anual sobre ingresos familiares	Nivel Ingresos totales Familiares (IPREM)		
	Hasta 0,8 IPREM	0,8 a 1,5 IPREM	1,5 a 2,5 IPREM
15% - 20%	80	65	50
21% - 25%	95	80	65
25% - 30%	110	90	80
Mas 30%	125	110	95

II.- CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES.

A) Por cada familiar discapacitado psíquico, impedido o incapacitado, según el grado de minusválida:

Menos 33%	10 puntos.
33% a 65%	50 puntos.
66% a 75%	75 puntos.
76% a 100%	100 puntos.

B) Por cada ascendiente o hijo menor de 26 años que conviva con el cabeza de familia a su cargo:..... **15 puntos.**

C) Vecinos de La Rinconada entre 2 y 5 años de empadronamiento y residencia en el municipio..... **25 puntos.**

D) Vecinos de La Rinconada entre 5 y 10 años de empadronamiento y residencia en el municipio..... **50 puntos.**

E) Vecinos de La Rinconada con mas de 10 años de empadronamiento y residencia en el municipio..... **75 puntos**

III.- CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS.

Cociente de dividir los ingresos familiares totales entre el número de miembros de la unidad familiar:

Cociente por miembro _____ Puntos

* hasta 0,30 veces IPREM	150 puntos
* de 0,31 a 0,40	110 puntos
* de 0,41 a 0,50	95 puntos
* de 0,51 a 0,60	80 puntos
* de 0,61 a 0,70	65 puntos
* de 0,71 a 0,90	50 puntos
* de 0,90 a 1,00	35 puntos
* de 1,00 a 1,50	25 puntos
* de 1,50 a 2,00	15 puntos
* de 2,00 a 2,50	10 puntos